

El Programa de Salud Escolar promueve el bienestar de las y los estudiantes inscritos en el sistema de educación pública

Acuerdo Gubernativo 36-2024 y Acuerdo Ministerial 815-2024

Beneficios gratuitos para los estudiantes



• Promoción de la salud y prevención de enfermedades



• Atención de enfermedades y accidentes



• Suministro de medicamentos



• Centro de llamadas



• Aporte económico para gastos funerarios

Pasos para recibir atención

1



Llamar al

1528

para iniciar una consulta personalizada. **No tiene costo.**

Más información:



2

Si el estudiante está **enfermo o tuvo un accidente**, la llamada pasará a un médico.

3

El médico escuchará el caso y dirá **qué hacer y a dónde llevar** al estudiante.

En caso de emergencia, se coordina con el **servicio de salud más cercano.**



Pasos para recibir el aporte económico por fallecimiento

1

Llamar gratuitamente al

1528

o dirigirse al área de información de la **Dirección Departamental de Educación**. Allí le brindarán todos los detalles del proceso.

2

DOCUMENTOS que se deben presentar:

- ✓ Certificado de defunción del estudiante.
- ✓ Fotocopia de DPI y NIT del padre, madre, tutor o encargado.
- ✓ El tutor debe presentar un documento que lo acredite como tal.
- ✓ Si no cuenta con NIT, en la **Dirección Departamental de Educación** le brindarán apoyo con el trámite.

3



Padre, madre, tutor o encargado eligen la funeraria de su conveniencia.

El aporte económico para gastos funerarios es de hasta **Q7,500.00.**

Resultados del Programa de Salud Escolar

del 01 de enero al 19 de septiembre de 2025



Morbilidades atendidas



Diagnósticos recurrentes

Nº.	Diagnósticos	Cantidad
1	Otras medidas profiláticas especificadas	345,289
2	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	211,129
3	Control de salud de rutina del niño	188,798
4	Amigdalitis aguda, no especificada	101,273
5	Examen médico general	76,217
6	Examen odontológico	61,498
7	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	47,033
8	Alergia no especificada	40,135
9	Amebiasis, no especificada	39,351
10	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	35,829

Medicamentos recurrentes

Nº.	Medicamento	Cantidad
1	Ferroso Fumarato/Sulfato	526,920
2	Ácido Fólico	344,772
3	Acetaminofen (Jarabe 120 mg/5ml)	283,175
4	Clorfeniramina Maleato	201,695
5	Acetaminofén (Tableta 50 mg)	135,541
6	Ambroxol	121,321
7	Sulfato de Zinc	109,940
8	Amoxicilina	95,927
9	Sales de Rehidratación Oral	86,498
10	Acetaminofén (Jarabe 125mg/5ml)	8,1051



Llamadas al 1528

Total 40,383

Personal designado para el Centro de llamadas

- 04 médicos pediatras
- 24 médicos generales
- 16 gestores de llamadas
- 01 psicólogo

Quienes están asignadas en roles de turnos fijos y rotativos.

Ubicación del Centro de llamadas

5 avenida 13-27 zona 9 Guatemala, Guatemala
Dirección del Sistema de Urgencias Médicas.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Monto total

Q4,080,000